

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 5614** *Resolución de 2 de mayo de 2017, de la Diputación Provincial de Alicante, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 54, de 17 de marzo de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante concurso específico, abierto a otras Administraciones, el puesto de Técnico Superior de Prevención de Riesgos Laborales, código R.P.T. 29022 del Área de Recursos Humanos, reservado a funcionarios de carrera de cualquier Administración Pública, Grupo «A», Subgrupo de Clasificación «A1», y que estén en posesión de la titulación que consta en la Base segunda de la convocatoria.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» número 14195, de 2 de mayo de 2017.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Alicante, 2 de mayo de 2017.–El Diputado de Hacienda y Administración General, Alejandro Morant Climent.